

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripción.

**MAHON.** EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. de la suscripción por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 8 mars. por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### VERACRUZ.

Insertamos á continuacion dos proclamas dirigidas por el Exmo. Sr. general D. Manuel Gasset á las tropas expedicionarias y á los habitantes de Veracruz, así como un bando en que S. E. anuncia las medidas de seguridad que ha creido deber tomar. Estos documentos, que lo avanzado de la hora y la tirada que para el interior tenemos que hacer, no nos permitió insertar en el número anterior, son notables por los elevados sentimientos que en ellos resaltan, sentimientos que habrán sido dignamente apreciados por el ejército y los veracruzanos: Helos aquí:

*Division expedicionaria á Méjico. — Estado Mayor. — Orden general del 16 de diciembre de 1861 en las playas de Morecambo.*

**Soldados:** En todas partes encuentra el ejército español recuerdos gloriosos de su valor y abnegación. En estas mismas playas existen todavía las huellas de Hernán Cortés, que con su puñado de españoles plantó, con el pabellón de Castilla, la enseña de la Cruz y de la civilización, asombrando al mundo con sus maravillosos hechos.

Hoy nuestra misión es también gloriosa; se trata de exigir del gobierno mexicano satisfacción por los insultos infidos á nuestra bandera, el cumplimiento de los tratados, é impedir la repetición de violencias contra nuestros compatriotas, demostrando aquí, como hace poco se demostró en África y lo proclaman con sus hechos nuestros compañeros de armas en Asia, que nunca se insulta impunemente á

España y que no hay distancias cuando se trata de su honor.

Al tomar el mando de esta división, no he vacilado en garantizar el feliz éxito de la empresa, porque sé que jamás se acude en vano á vuestra valor y entusiasmo, que vuestra disciplina iguala á vuestro ardor y que sereis tan humanos y generosos con los vencidos, como fuertes y terribles con los que se os opongan en el combate.

**Soldados:** Nuestra brillante escuadra comparte nuestros trabajos y los ha inaugurado con una feliz navegación, presagiándonos una segura victoria: y la misma plaza de Veracruz ha comprendido que sería inútil toda resistencia contra los que en estas mismas regiones han vencido tantas veces, sin contar su número, ni el de sus contrarios.

Si no encontrais, pues, obstáculos, no por eso disminuya vuestro entusiasmo: no se habrá cumplido vuestra misión; estareis aun al principio de ella. Situaciones se os presentarán para probar que sois españoles: que jamás os apartais de la senda del honor, y entonces nuestra magnánima Reina y España entera dirán: «esos son los que han vengado en Méjico los insultos hechos á nuestra bandera y reconquistado el afecto de los que en otro tiempo fueron nuestros hermanos.»

**Soldados:** ¡Viva la Reina! El Comandante general, Manuel Gasset.

**Veracruzanos:** Las tropas españolas que ocupan vuestra ciudad no traen misión de conquista ni miras interestadas. Las conducen solamente el deber de exigir satisfacción por la falta de cumplimiento de los tratados y, por las violencias cometidas contra

nuestros compatriotas, así como la necesidad de garantías para que semejantes ultrajes no se repitan.

Hasta que se logren estos objetos, aquí y donde lo conduzcan las eventualidades, el ejército español sabrá con su rigurosa disciplina conservar á toda costa la tranquilidad pública, dar protección á los habitantes pacíficos y castigar con severidad á los perturbadores del orden, sometiéndolos á la comisión militar que se nombrará para proceder contra toda clase de delincuentes.

**Veracruzanos:** Nada teneis que rezalar: conoceis al soldado español, y vuestra actitud acaba de demostrarlo. Dedicaos, pues, á vuestras faenas y confiad en que será la mayor de las satisfacciones para este ejército, después de cumplida la misión que la Reina le ha encomendado, regresar á su país con la seguridad de haber merecido vuestro afecto.

Veracruz 17 de diciembre de 1861,  
—El Comandante de las fuerzas españolas.— Manuel Gasset.

**Don Manuel Gasset y Mercader** gran cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Comendador de la Gran Ducal Corona de la Encina de los Países Bajos, Caballero de las Reales y Militares de San Fernando de primera clase y San Hermenegildo y de otras muchas por acciones de guerra, Benemérito de la Patria, Mariscal de Campo y Comandante en Jefe de las fuerzas Españolas en Méjico.

Habiendo resumido los mandos superiores político y militar, atendiendo á las circunstancias especiales en que este país se encuentra, y decidido á castigar con toda la severidad de las leyes militares á cuantos de cualquie-

ra manera atentaren contra el orden público, la seguridad personal ó la propiedad de los habitantes pacíficos, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1º Se declara en estado de sitio esta población y los demás puntos que ocupan las tropas españolas.

Art. 2º Queda establecida una Comisión Militar permanente para conocer contra toda clase de delitos.

Art. 3º Las faltas y delitos leves serán castigados gubernativamente.

Art. 4º Toda persona que tenga en poder armas de fuego, de cualquier clase que sean estas, las entregará en la guardia principal de esta plaza, en el preciso término de veinte y cuatro horas, contadas desde la publicación de este bando.

Veracruz 17 de diciembre de 1861.  
-Manuel Gasset.

En la órdea general de la plaza del dia 18 se hicieron los nombramientos siguientes:

Gobierno Militar.- Coronel D. Luis del Riego y Pica, Sargento Mayor.

Teniente D. Adolfo Blond y Pradells, Secretario.

Comandante graduado capitán D. Ramon Vieytiz y Velasco, primer ayudante.

Sargento primero Luis Cevallos y Quintana tercero idem idem.

Artillería.- Comandante D. Manuel Pereira y Abascal, Comandante General.

Ingenieros. -- Coronel D. Nicolás Valdés y Fernández, idem.

Administración militar. -- Superintendente Mayor graduado Comisario de Guerra de primera clase, D. Baltasar Llopiz y Caparrós, Intendente Militar.

Sanidad Militar. -- Médico mayor D. Joaquín Rosell y Tió, Jefe de Sanidad.

Lo que se hizo saber en la órdea de este dia para general conocimiento.

Los periódicos de Veracruz dicen que el presidente de aquel ayuntamiento recibió al general Gasset en las casas consistoriales tan pronto ondeó la bandera de España en la plaza y en el castillo, y lo condujo a la sala de sesiones, donde le hizo presente en un breve discurso el estado de la población. El general contestó asegurando la protección á los habitantes de la ciudad y el afianzamiento de la seguridad y el orden. Sus palabras fueron acogidas con alegría y agrade-

cimiento. S. E. fué acompañado en seguida á la casa que en la calle principal le tenían preparada los señores Anglada y compañía, y en ella recibió á varias personas que fueron á ofrecerle sus respetos y servicios.

El Sr. Brigadier Gobernador se ocupaba activamente en el acuartelamiento de las tropas y en la organización de los diferentes ramos de su gobierno.

Por su parte, el señor capitán de fragata don Joaquín Ibáñez trabajaba con celo en la organización de la Capitanía del Puerto y de la Comandancia de Marina.

Finalmente, según nuestras noticias particulares, al tomar posesión del castillo de San Juan de Ulúa nuestras tropas encontraron en el cañones de hierro de bastante grueso calibre y útiles para el servicio, así como granadas y otras municiones de guerra.

#### —De La Correspondencia:

Por real órden de 14 del actual se ha dispuesto que el nuevo faro de 4º órden que se ha construido en el cabo Silleiro, provincia de Pontevedra, el de sexto en el Cabanal (Valencia), y un fanal ó luz de puerto en la rada de Torrevieja (Alicante), se iluminen el 31 de marzo próximo, mandando que por la dirección de Hidrografía se proceda á publicar los anuncios correspondientes para conocimiento de los navegantes, segun las noticias y planos de la localidad que por la de obras públicas se le remitan.

— Por el ministerio de Marina se ha determinado que en cuanto se incorpore á la escuadra de instrucción el vapor *Liniers*, salga para Cádiz el *Vasco Nuñez de Balboa*, para que practique sus reparaciones.

— Parece cierta la noticia que corrió el 20 de que el capitán general del departamento marítimo de Cartagena, señor Estrada, había ofrecido su dimisión; y también parece verdad que le ha sido ó va á serle admitida.

— En la madrugada del 18 llegó á Algeciras el navío *Reina Isabel II*, y su comandante se encargó inmediatamente del mando de la escuadra de instrucción.

— Tenemos motivos para creer que el gobierno de S. M. no acepta la dimisión del capitán general de la isla de Cuba Sr. Serrano, creyendo que sus servicios allí son todavía importantes y necesarios al país, y que el general Serrano sabrá prescindir hasta

de su quebrantada salud para consagrarse al servicio de su patria.

— Inmediatamente despues de la discusion de los presupuestos empezarán los debates en el Congreso sobre la ley de imprenta. El gobierno quiere que no termine la presente legislatura si que quede fijada la suerte de la prensa.

— Estando pendientes de discusion en el Congreso los presupuestos y las leyes de notariado y de imprenta, y debiendo presentarse en breve la de ascensos militares, es poco menos que imposible que se discuta en la presente legislatura el proyecto de ley de ayuntamientos.

— El 21 se recibieron en Madrid cartas del general Prim, fecha 28 de diciembre, que demuestran, como no podía menos de suceder, que es falso cuanto se ha dicho de que el valiente conde de Reus había mirado con dolor y hasta con resentimiento la salida de la escuadra española para Veracruz antes de su llegada. El general Prim dice á uno de sus mas especiales amigos, que despues de haber conferenciado con el general Serrano se convenció de que éste había obrado con el mayor acierto y patriotismo apresurando el momento de la salida de la escuadra española para las costas de Méjico.

— Se ha mandado que en la fábrica de Trubia se construyan inmediatamente con destino al ramo de Marina, dos cañones de 80 y 1,000 balas de igual calibre.

— La gran asociación de beneficencia domiciliaria de Valencia socorrió en el año último á 700 pobres con limosnas pecuniarias, repartió 49,453 raciones en especie, y pagó mas de doce mil reales por la lactancia de niños pobres.

— La costa de Marruecos va á ser dotada con cierto número de faros, cosa a que se había opuesto siempre el último soberano de Marruecos Abdér Rhamán, siguiendo el ejemplo de sus predecesores. El actual emperador que manifiesta deseos de entrar en la senda de la moderna civilización despues de varias negociaciones ha aprobado el establecimiento de faros en varios puntos que designara una comisión marítima. El primero de estos faros se elevará cerca del Cabo Espartel á unos 15 kilómetros de Tánger, y su construcción está confiada á un inge-

niero francés. El dia 10 el príncipe Muley-el-Abbas visitó estos trabajos y expresó su satisfacción por la actividad con que se llevaban á cabo.

— Segun nos dicen de Cádiz no pudo ser mas satisfactorio el resultado de la prueba del vapor-correo *Santo Domingo* de la compañía López. El *Santo Domingo* anduvo doce millas por hora. El *Vigo*, que es otro magnífico é inmejorable barco se probará luego que haga una ligera reforma en sus calderas.

— Por noticias telegráficas llegadas á Madrid el 19 se sabe que los federales han obtenido una gran victoria, de cuyas resultas el dia 9 se encontraban á 6 millas de Charlestón. Parece que ha habido otros encuentros sobre el Potomac y en el Maryland, pero sin resultado decisivo.

— Ya hablan los diarios extranjeros llegados el 22 de la gran victoria que anunció el telegrafo y que los federales ganaron el 3 en Hilton Head, cerca al Puerto Real habiendo avanzado hasta tres cuartos de legua de Charlestón. Tantas grandes batallas y victorias nos han anunciado el telégrafo en aquellos países, que no han pasado de escaramuzas, que esperamos á que haya datos para calificar de grande la victoria de Hilton Head.

— Los diarios de Nueva York hablan de una gran inundación que ha causado inmensos desastres en California. Las ciudades de Sacramento y Stockton han quedado en parte sumergidas. Esto es una triste compensación del incendio de Charleston.

— Se ha dado por algunos periódicos extranjeros la noticia de un segundo incendio de Charleston el dia 11, que había concluido con las casas que se libraron del primero. Las noticias de aquel punto que llegan al 15 no dicen nada de semejante repetición de aquella gran catástrofe.

— Los periódicos ingleses hablan con admiración del buque de guerra anglo-americano que ha aparecido frente de Southampton, en busca del corsario *Nashville*. El *Tuscarora* es uno de los nuevos vapores de hélice construidos por el gobierno de Washington en los últimos seis meses. Es uno de cuarenta que se han construido con máquinas y todo, y puesto al servicio desde el mes de julio: todos ellos son iguales ó superiores á cualquier buque de su clase que existen.

El *Tuscarora* es de 1,300 toneladas inglesas de porte: lleva 6 cañones de á 32 en sus bandas, 2 cañones de 12 pulgadas, calibre giratorio, cuya bala pesa 130 libras, y un cañón rayado Dahlgren, con el alcance de una legua y media española.

— El *Times* de Londres anuncia que corre el rumor de que el transporte de vapor inglés *Paraná* ha perecido á la embocadura de São Lorenzo llevando á bordo 1,100 hombres de tropas con destino al Canadá. Las noticias marítimas de fecha posterior á la noticia no citan el nombre de este buque, pero sí dicen que el 2 de enero ha reinado un fuerte temporal en las costas de Norte-América y que ha causado graves siniestros.

— Noticias posteriores dicen: «El Steamer *Paraná* que se creía perdido en las costas americanas llegó al cabo Bretón con los 1,100 hombres que tenía á bordo.

— El parte oficial dirigido por el general Pettinengo al general Latamona, sobre los sucesos de Castellamare, es el siguiente: «Desórdenes en Castellamare, acompañados de algunos gritos de viva la república; asesinados dos ó tres ciudadanos liberales. Enviase tropa por tierra y por mar con el general Quintioli; dispersados los insurgentes y restablecido el orden público. Fusilados seis individuos cogidos con las armas en la mano. Muerto el capitán de Estado Mayor señor Mazzetti; dos oficiales heridos y una decena de soldados. Se ha dado orden para el desarme en Castellamare y en Alcamo.»

#### MAHON 27 DE ENERO.

##### Efecmérides.

1160.

Toma de Crema por el emperador de Alemania Federico I.

1501.

Se reparten el reino de Nápoles el rey D. Fernando el Católico y Luis XII, rey de Francia.

Dia 28.—1725.

Muere D. Pedro I, el Grande, emperador de Rusia.

1711.

Se apodera de Miravet un regimiento del ejército castellano que, después de la batalla de Villavieja, venía á someter á Cataluña levantada á favor de la casa de Austria.

Recuerdos de Menorca.

Dia 28.—1757.

El almirante inglés Bing es condenado a

muerte por haber sido vencido en combate naval á 20 de mayo del año anterior cerca de Mahon por La Galissoniere. En balde pidieron sus jueces que se le concediese el perdón; supuesto que su falta no había de atribuirse á cobardía ni á traición, y si á su ineptitud, y se ejecutó la sentencia, siendo fusilado el desdichado almirante á bordo del navío que montaba durante el referido combate.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

##### SANTO DE HOY.

San Valero obispo, la traslación de Santo Tomás de Aquino doctor y la aparición de Santa Inés virgen y mártir.

##### CULTOS.

CORTE DE MARÍA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

##### SANTO DE MAÑANA.

San Francisco de Sales obispo y confesor.

#### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 12 ms.—Pónese á las 5 h. y 16 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. 50 ms. de la M.—Se pone á las 3 h. y 39 ms. de la T.

#### ORDEN Y DE LA PLAZA

del 27 de enero de 1862

Servicio para el 28.

Gefe de dia: D. Juan Fernandez Gamboa, teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34.

— Parada, el mismo cuerpo. — Hospital y provisiones, Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

##### SALIDAS.

Para Palma vapor correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Antonio Uictory, con 18 trip., 16 pas. y varios efectos.

#### AVISOS OFICIALES.

Intendencia Militar de las Islas Baleares.

Debiendo procederse á contratar la adquisición de 2,300 bigas de madera de 22 pies de largo y trece por trece pulgadas de escuadria y 2,000 tablones de 20 pies de largo y anchura variable entre diez y diez y ocho pulgadas con destino á la defensa provisional de la fortaleza de Isabel II en Mahon se convoca por el presente, á una pública y simultánea subasta, que tendrá lugar en esta Capital, Madrid y Barcelona con entera sujeción al nuevo pliego de condiciones y modificaciones, á él adjuntas, aprobado por Real orden de 29 de Noviembre próximo pasado y que se hallará de manifiesto en la Comandancia exenta de Ingenieros de estas Islas, establecida en el edificio cuartel del Carmen de esta plaza, los días no festivos desde las 10 de la mañana a las tres de la tarde y en

las respectivas comandancias de Ingenieros en los demás puntos indicados, ateniéndo se á las formalidades siguientes:

1.<sup>a</sup> La subasta tendrá lugar en los estrados de la referida Comandancia en esta Capital el dia 20 de febrero próximo vísidero á las doce en punto de su mañana.

2.<sup>a</sup> Las proposiciones han de presentarse en pliego cerrado en el que deberán acompañar los licitadores como garantía de sus ofrecimientos el correspondiente documento justificativo del depósito hecho en la Caja general ó en la Tesorería de Hacienda pública de esta Provincia del importe de 5500 reales vellón en metalico ó su equivalente según las cotizaciones oficiales en papel de la deuda del Estado consolidado ó diferida del 3 p. 0|0 ó en acciones de carreteras.

3.<sup>a</sup> En la primera media hora después de constituido el tribunal de subasta se admitirán las proposiciones presentadas y después de pasada esta no podrán admitirse mas, ni retirarse las que se hayan entregado; dichas proposiciones han de estar enteramente conformes al modelo citado al final de este anuncio, y acto continuo se procederá por el presidente á la apertura de las presentadas y no se admitirá ninguna de las que sean superiores á los precios de dos cientos setenta y cinco reales por cada pieza de 22 pies de largo y trece por trece pulgadas de escuadria de pino de América Melis de Móbil, docientos sesenta y cinco por cada pieza de iguales dimensiones pino del Pirineo primera calidad, y el de once reales vn. por cada pie cúbico limpio de los tablones de 20 pies de largo dos y treinta cént. de pulgada de grueso y ancho variable entre diez y diez y ocho pulgadas del pino del Báltico ó de Móbil que se señalan como límites y carezcan además de los requisitos prevenidos; declarándose aceptable la que resulte mas ventajosa.

4.<sup>a</sup> Si en alguno ó en todos los puntos de subasta se presentasen dos ó mas proposiciones enteramente iguales y admisibles contendrán sus autores entre sí, manteniéndose abierta la licitación mientras haya mejora, las cuales se harán al tanto por ciento del total importe de dicho servicio.

5.<sup>a</sup> Si entre las proposiciones aceptadas en los tres expresados distritos como mas beneficiosa, resultasen ser dos ó scaso las tres enteramente iguales se avisará á sus autores para que en el término de 15 días, presenten otras ante el tribunal central de subasta también en pliego cerrado, en donde se abrirá nueva licitación precisamente entre los autores de aquellas en los mismos términos prefijados en las condiciones anteriores, á cuyo acto deberán concurrir los interesados ó estar legitimamente representados.

6.<sup>a</sup> El remate no podrá causar efecto hasta tanto que obtenga la aprobación de S. M.

7.<sup>a</sup> y última. Los licitadores que suscriban las proposiciones presentadas están obligados á hallarse presentes ó legalmente

representados en el acto de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en este servicio.—Palma 18 de Enero de 1862.—El Oficial 2.<sup>o</sup> Srio.—José Meliá y S. Osoorio.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>—El Intendente. P. A.—El Sub-Intendente.—José de Lamor y Descallar.—(Es copia.)—Mahon 24 de Enero de 1862.—El Comisario de Guerra, José Larruga.

#### Modelo de la proposición.

D. F. de T. vecino de ..... enterado de las condiciones establecidas para la adquisición de las maderas necesarias para la defensa provisional de la fortaleza de Isabel II, ofrezco entregar cada pieza de 22 pies de largo y trece por trece pulgadas de escuadria pino de América Melis de Móbil por el precio de tantos reales; cada pieza de iguales dimensiones de pino del Pirineo de 1.<sup>a</sup> calidad por el de tantos reales y cada tablon de 20 pies de largo y 2 con 30 pulgadas de grueso y ancho variable entre 10 y 18 pulgadas de pino por Báltico por el de tantos reales.

Y para que sea válida esta proposición se acompaña el documento adjunto que acredita haber hecho el depósito que se exige en el anuncio y pliego de condiciones.

#### Fecha y firma del licitador.

#### Administración de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

Habiendo sido declarados insolventes para el pago de las cuotas de la Contribución del Subsidio de esta Ciudad correspondientes al 4.<sup>o</sup> trimestre del año próximo pasado de 1861 los individuos que á continuación se expresan, he acordado se publique en el Diario de esta Ciudad con el fin de que los contribuyentes al citado impuesto puedan esponer en esta Administración por el término de ocho días contados desde la fecha de este anuncio lo que les conste sobre el particular.

Nomb. de los insolventes.	Industria.	Cuota que adeudan.
D. Eduardo Codina.	Botillería.	17'96
D. <sup>a</sup> María Gual.	Bodegon.	31'12
D. Antonio Goñalons	Zapatero.	17'75
D. Jaime Isac.	Vaciador de navajas.	20'63
D. Juan Turronell.	Funciones de canto.	1'72
D. Francisco Cerdó.	Empresario de Teatro.	19'18
D. <sup>a</sup> Teresa Vidal.	Bodegon.	47'41

Mahon 27 de enero de 1862.—El Administrador. -Manuel Lassaletta.

#### Sorteo 4.<sup>o</sup>

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
968	100	1220	8
3149	15	2928	6
1153	10	5053	6
3029	8	710	6
3848	8	2946	6
2505	8	3365	6
3382	8	1380	6
206	8	463	25

#### Aproximaciones.

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.		
967	969	3	2504	2506	1
3148	3150	1	3581	3583	1
1152	1154	1	205	207	1
3028	3030	1	1219	1221	1
3847	3849	1	462	464	2

#### Suertes extraordinarias.

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
3744	4	1078	4
714	4	3603	4
2432	4	1803	4
4413	4	3489	4
414	4	3543	4
4219	4	4957	4
1083	4	4223	4
4416	4	2252	4
481	4	227	4
3651	4	1224	4
3044	4		

En esta rifa se han distribuido 5120 céduelas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.<sup>o</sup> 1 de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 27 de Enero de 1862.—Bombero Vidal, Srio.

#### ANUNCIOS.

En el almacén n.<sup>o</sup> 13 de la Marina, se venden pasas moscateles á 26 rs. vn. el cajón, y medios cajones á 14 id.

La casa n.<sup>o</sup> 90 de la calle de Gracia, amueblada, está para alquilar. Tratarán del ajuste en el n.<sup>o</sup> 111 de la calle del Arraval.

#### TEATRO.

Tercera veintena.—Funcion 19 de abono. Para hoy martes.

1.<sup>o</sup> Sinfonía. 2.<sup>o</sup> La magnífica comedia en 3 actos y en verso original de D. N. Serra, titulada: LA BODA DE QUEVEDO.

3.<sup>o</sup> Boleras nuevas á cuatro. 4.<sup>o</sup> La aplaudida comedia en un acto, DOS AMOS PARA UN CRIADO.

En los intermedios tocará el Sr. Pon en la guitarra las piezas siguientes:

1.<sup>o</sup> Variaciones. -- Aria de la Traviata y el jaleo de Jerez. -- 2.<sup>o</sup> Una linda Malagueña y una Americana. -- 3.<sup>o</sup> Unas variaciones y dando fin con la guitarra horizontal, ó sea en forma de piano encima la mesa.

Entrada 2 rs. — Media 1 rl. — A las 7. Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER,

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, n.<sup>o</sup>. 21.